

Palabras Vocabulario Léxico

La lexicología aplicada a la didáctica y a la diacronía

editado por Florencio del Barrio de la Rosa

El tratamiento de la neología en los manuales y en la clase universitaria de ELE en Italia

Albert Morales

(Università Ca' Foscari Venezia, Italia)

Abstract In the foreign language classroom, students pepper their teachers with questions about whether their utterances are grammatically and pragmatically correct. This is particularly the case when it comes to neologisms in Italy, a country whose language borrows many words from other languages. Numerous studies have examined neology; among the multiple types of neologisms, experts have usually analyzed lexical loans. However, few studies have considered the role of neology in foreign language teaching. After presenting a theoretical framework, this article analyzes how neology is addressed in the *En Acción* (levels A1-C1) textbooks for Teaching Spanish as a Foreign Language (TSFL). It also includes a case study considering student perceptions of neology, their ability to identify neologisms, and how neologisms are included in foreign language textbooks. This study of lexical neologisms aims to shed light on a field that has generally been overlooked in the teaching of foreign languages.

Sumario 1 Introducción. – 2 Hipótesis y objetivos. – 3 Marco teórico y metodológico. – 4 La neología léxica en los manuales y en el Plan Curricular del Instituto Cervantes. – 5 Experimento. – 6 Primeras observaciones y líneas de trabajo futuro.

Keywords Neology. TSFL. Lexicology. Word formation. Neologism detection.

1 Introducción


Los estudiantes plantean en el aula constantemente preguntas relacionadas con nociones como *norma*, *corrección*, *gramaticalidad* o *adecuación*, tanto a nivel léxico como sintagmático. Dichas preguntas resultan especialmente pertinentes y de difícil respuesta cuando están relacionadas con la neología (tanto de tipo léxico como sintagmático), sobre todo en un país, Italia, cuya lengua – como mínimo desde un punto de vista descriptivo – es muy propensa a la importación de préstamos de otras lenguas (Marazzini 2015).

Se han realizado numerosos estudios sobre la neología en el discurso general (Domènech, Cabré, Estopà 2014) y la de algunos ámbitos especializados (física, neurociencia, aeroespacial...), pero pocos en relación con el tratamiento que debe recibir la neología en la didáctica de

VenPalabras 1

DOI 10.14277/6969-169-0/VP-1-5 | Submission 2016-11-09 | Acceptance 2016-11-29

ISBN [ebook] 978-88-6969-169-0 | ISBN [print] 978-88-6969-170-6

© 2017 |  Creative Commons Attribution 4.0 International Public License

lenguas en general, y en la didáctica de la lengua española en particular (nos constan pocos estudios exhaustivos más allá de González, Montero, Terrón 1999).

Generalmente, de los múltiples tipos de neología establecidos por Guilbert (1975, 58), se suele analizar la neología por préstamo (léxica). En la literatura se han estudiado sobre todo las unidades monoléxicas (préstamos y calcos) (Estopà 2010; Domènech, Cabré, Estopà 2014).

En nuestra investigación nos proponemos analizar qué tratamiento recibe la neología léxica en algunos manuales usados para enseñar Español como Lengua Extranjera (ELE) en Italia, en la práctica docente, a partir de nuestra experiencia, y de encuestas a estudiantes.

Tras presentar un breve marco teórico sobre cómo se trata la neología en el *Plan Curricular* del Instituto Cervantes y en algunas referencias de la didáctica de ELE, nos proponemos analizar el tratamiento que recibe la neología en los manuales de la serie *En Acción* (Verdía 2007, 2008a, 2008b, 2010) (niveles A1-B2).

En este estudio partimos de una definición de neologismo basada en la metodología del Observatori de Neologia (que detallamos en el apartado dedicado al marco teórico y metodológico de este análisis), cuyo criterio lexicográfico (a diferencia de otros criterios más subjetivos, como el psicológico) se basa en «la detección de los neologismos por criterios de presencia/ausencia en diccionarios considerados de referencia» (Observatori de Neologia 2004a, 2).

Asimismo, nos interesa llevar a cabo un estudio de campo (a partir de encuestas) sobre la percepción que tienen los estudiantes de la neología en la clase de ELE, su capacidad de identificación de neologismos léxicos y su tratamiento en los manuales de ELE seleccionados.

Creemos que este estudio de la neología léxica contribuirá a describir mejor un ámbito poco estudiado en la didáctica de ELE y de lenguas extranjeras.

Este artículo cuenta con un primer apartado en el que exponemos las hipótesis de partida y nuestros objetivos; a continuación hay un apartado dedicado al estado de la cuestión, un marco teórico y metodológico, un breve análisis sobre el tratamiento de la neología léxica en los manuales de la serie *En Acción* (Editorial enCLAVE ELE) y, por último, los resultados obtenidos en el experimento llevado a cabo con estudiantes de ELE en la Universidad Ca' Foscari de Venecia en abril de 2016.

En la última parte, se comentan los resultados derivados de este primer experimento y las conclusiones que podemos extraer de ellos.

2 Hipótesis y objetivos

Esta investigación nace de la necesidad de ampliar el campo de estudio de la neología léxica y aunarlo con el mundo de la didáctica de ELE.

Como se constatará después en el apartado dedicado al estado de la cuestión, este ha sido, tradicionalmente, un aspecto poco trabajado, tanto en la literatura sobre ELE como en la relativa a la neología léxica.

Sin embargo, cabe afirmar que es un aspecto importante, ya que conecta directamente con nociones muy presentes en la práctica diaria de la docencia, como *corrección*, *adecuación*, *gramaticalidad* o *norma lingüística*.

La mayoría de trabajos llevados a cabo parten de una definición funcional y de trabajo de neologismo basada en su (no) presencia en las obras lexicográficas de referencia. En el experimento que presentamos en este artículo, hemos presentado un ejercicio que se basa, sobre todo, en un aspecto generalmente poco trabajado, relacionado con el criterio psicológico de clasificación de la neología. Partimos, pues, de preguntas de investigación como las siguientes: ¿Existen tipos de neologismos más difíciles de reconocer que otros para el estudiante de ELE? ¿Qué categoría reconocen más los estudiantes de ELE? ¿Qué grado de ‘conciencia neológica’ está presente en los aprendices? ¿Son los préstamos sin adaptar más fácilmente detectables que los ya adaptados?

3 Marco teórico y metodológico

En primer lugar, nos gustaría presentar las bases teóricas y metodológicas de esta investigación. A continuación, expondremos las premisas de las que partimos en relación con conceptos como *neologismo/neología*, sus criterios de identificación, las condiciones que debe cumplir para que sea aceptado como tal o las investigaciones previas que han relacionado neología y didáctica de lenguas.

Concebimos la neología como una muestra de vitalidad de las lenguas. Según Cabré y Estopà (2009), las lenguas, como fiel reflejo de las transformaciones sociales, están en constante movimiento generando nuevas voces que nombren a las nuevas realidades, y es esta capacidad neológica la mejor muestra de su vitalidad interna, en tanto que demuestra su poder de adaptación a los cambios.

De acuerdo con el volumen *Actas V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española. El neologismo*, la noción de neologismo es bastante controvertida y ha ido evolucionando a lo largo de la historia de la lengua. Nebrija ([1492] 1979), por ejemplo, los consideraba «palabras nuevas aquellas que los autores de mayor garantía se han atrevido a crear, ya que antes no existían». En el *Diccionario de la lengua española* (RAE 2001 s.v. «neologismo») se incluyen las dos acepciones siguientes: «a) vocablo,

acepción o giro nuevo en una lengua; b) uso de estos vocablos o giros nuevos». María Moliner (1998) los presenta como una «palabra o expresión recién introducida en una lengua»; Rey (1976) la define como una «unidad nueva, de naturaleza léxica, en un código lingüístico nuevo» y, por último, Alvar Ezquerro (2007) define el neologismo como «todo elemento léxico de reciente incorporación en una lengua». Vemos, pues, que dichas definiciones resaltan varios aspectos, como su carácter novedoso y la resistencia a ofrecer una definición de consenso completo.

En esa línea, Julio Fernández-Sevilla afirma que es un concepto que «se resiste a ser precisado con criterios objetivos. [...] más difícil aún resulta precisar en qué momento lo que era neológico deja de serlo por haberse integrado en la masa de elementos patrimoniales del idioma» (González, Montero, Terrón 1999, 50).

Es esa resistencia a ser precisado la que ha conducido a varios grupos de investigación a identificar criterios de identificación de los neologismos. En esta investigación partimos de los que propone M. Teresa Cabré (1993, 145):

- a. Criterio diacrónico: una unidad es neológica si ha aparecido en un período reciente.
- b. Criterio lexicográfico: una unidad es neológica si no aparece recogida en los diccionarios.
- c. Criterio de la inestabilidad sistemática: una unidad es neológica si presenta signos de inestabilidad formal (fonética, morfológica, etc.) o semántica.
- d. Criterio psicológico: una unidad es neológica si los hablantes la perciben como nueva.

En esta investigación utilizamos en dos momentos diferentes dos de estos criterios: para la selección de los casos incluidos en el experimento, el criterio lexicográfico; después, para el experimento, el criterio psicológico, relacionado con la noción de ‘conciencia neológica’ que presentaremos en breve.

Hay que tener en cuenta que la noción de criterio lexicográfico ha sido clave para el desarrollo del grupo de trabajo Observatori de Neologia, adscrito al IULA (Institut de Lingüística Aplicada), centro específico de investigación de la Universitat Pompeu Fabra. En dicho centro, debido a su gran cantidad de colaboradores, se tuvo que optar por una definición funcional de *neologismo* que partiese de dicho criterio lexicográfico.

Así pues, el neologismo se identifica al «comprobar si la unidad en cuestión figura en alguno de los repertorios lexicográficos de referencia de modo que si el candidato a neologismo está consignado en alguno de los repertorios que se citan a continuación, deja de ser objeto de una ficha de vaciado, porque se considera que ya ha perdido el estatus de unidad léxica nueva» (Observatori de Neologia 2004a, 3).

Sobre este ámbito hay bastantes investigaciones publicadas. Según dicho Observatorio (2004b, 31), se pueden identificar dos tipos de neología: la

espontánea y la planificada. El grupo Observatori de Neologia llevó a cabo un estudio para determinar los grados de neologicidad de un neologismo y presentó los resultados en el volumen *Les paraules noves criteris per detectar i mesurar els neologismes* (Cabré, Estopà 2009). En dicho volumen, se constató que el criterio lexicográfico sirve para identificar neologismos pero también se concluyó que, al aplicarlo, los resultados obtenidos no siempre coincidían con la percepción de neologicidad de los hablantes. Por ese motivo, el Observatori exploró la posibilidad de aplicar un criterio documental extra y criterios lingüísticos, prueba que dio buenos resultados.

Por último, hay que destacar que para este estudio es clave la noción de «conciencia neológica» que cita Guerrero (2010, 24), puesto que ese es el punto que nos interesa trabajar más: ver con qué tipos de neologismos los estudiantes de ELE presentan un grado de «conciencia neológica» más alto.

Para identificar los tipos de neologismos que hay, hemos partido de la clasificación de neologismos (Observatori de Neologia 2004a, 10) siguiente:

Neologismo de forma	(F)
Sufijación	FSUF
Prefijación	FPRE
Interferencias entre sufijación y prefijación	FPRSU
Composición	FCOM
Composición culta	FCULT
Lexicalización	FLEX
Conversión sintáctica	FCONV
Sintagmación	FSINT
Siglación	FTSIG
Acronimia	FTACR
Abreviación	FTABR
Variación	FVAR
Neologismo sintáctico	SINT
Neologismo semántico	S
Préstamo	M/AM
Otros	A

Para identificar una unidad como neologismo, también consideramos importante recordar las condiciones de aceptación que debe tener, según Guerrero (2010, 14-5):

- a. Conformidad al sistema: un neologismo debe ser fiel a las estructuras ortográficas y fonológicas de la lengua de adopción.
- b. Amplitud semántica: un neologismo debe ser capaz de expresar la realidad para evitar connotaciones peyorativas perjudiciales al significado que quiere ofrecer.

- c. Valor de integración: todo término creado debe integrarse en el sistema de la lengua atendiendo a tres criterios:
 - El plano sintagmático.
 - El plano paradigmático.
 - El plano transformacional.
- d. Criterio onomasiológico: un neologismo no debe hacer la competencia a otros términos, ya sean neologismos o no.
- e. Valor sociolingüístico

En cuanto al estado de la cuestión sobre investigaciones que han aunado didáctica y neología, hemos podido constatar que, al menos en lo relativo a la educación superior universitaria, es un campo poco explorado.

Estopà (2006, 2010) llevó a cabo un estudio sobre la neología y la creación léxica en alumnos de primaria. Prat y Sierra (2011) publicaron un análisis sobre la presencia/ausencia de neologismos en textos de la sociedad de la información en las fuentes lexicográficas escolares. Serrano-Dolader (2012) estudió aspectos relacionados con la didáctica de la formación de palabras (como la prefijación negativa).

Cabe señalar que en la Universidad de Salamanca ha habido varios trabajos de fin de máster que se han ocupado de esta cuestión. En Porrino (2015) hay un estudio sobre la enseñanza de neologismos de las redes sociales en ELE, y se tratan aspectos relacionados con el estudio del préstamo, la disponibilidad léxica, la creación de palabras y los sufijos más productivos. Otro de los trabajos relevantes surgidos de un trabajo de fin de máster es el de Hermsilla (2015), de la Universidad de Jaén.

En él, la autora presenta una propuesta didáctica para trabajar en 4^º de ESO los neologismos relacionados con la moda. Consistía, básicamente, en una tarea de detección general de neologismos, después una más acotada para encontrar unidades específicas de dicho ámbito y una fase final de elaboración de un glosario.

Así pues, este es un primer experimento basado en una selección de neologismos identificados mediante el criterio lexicográfico que nos permitirá evaluar la 'conciencia neológica' de los estudiantes universitarios de ELE (campo no explorado aún desde dicha óptica) en cuanto al reconocimiento de la neología léxica.

4 La neología léxica en los manuales y en el Plan Curricular del Instituto Cervantes

Para realizar nuestro estudio quisimos partir de una revisión de los manuales y del *Plan Curricular* del Instituto Cervantes para ver qué tratamiento recibe la neología en dichas fuentes de referencia.

Cabe mencionar que el ya citado estudio de Porrino (2015, 14-6) incluye una revisión de manuales ELE que nos ha servido de partida.

En él, se estudiaron manuales como *EspañolELELab* (Universidad de Salamanca, niveles A1-C2), *Embarque* (Edelsa, niveles A1-B2) y *Nuevo español en marcha* (SGEL, A1-B2). Después de su estudio, la autora concluyó que «aunque la aparición de los procesos internos de formación de palabras y de los préstamos no es muy elevada, los aspectos que se trabajan son útiles y ayudan al alumno, por un lado, a reflexionar sobre la creación de palabras en español, y por otro, a inferir el significado de nuevas palabras que desconoce» (Porrino 2015, 16).

En nuestro caso, hemos analizado los manuales que se utilizan en los tres años de la asignatura Lengua Española que emplean los estudiantes del Dipartimento di Studi linguistici e culturali comparati (DSLCC) de la Universidad Ca' Foscari de Venecia. Se trata de la serie *En Acción* (volúmenes 1 y 2 para 1º; volumen 3 para 2º; volumen 4 para 3º), editada por enClave ELE y que abarca los niveles del MCER A1-C2 (Consejo de Europa 2002).

En los volúmenes, hemos identificado pequeñas notas explicativas y/o ejercicios sobre préstamos léxicos, formación de palabras, productividad de sufijos y prefijos (por ejemplo, *multi-*, *pluri-* o *-ista...*) e incluso un texto sobre creación léxica.

Así pues, nosotros también constatamos que, como afirma Porrino (2015, 16), el tratamiento de la neología no está muy presente en dichos manuales, si bien es cierto que algunas nociones íntimamente relacionadas con la neología léxica (como corrección, adecuación o gramaticalidad) suelen aparecer a menudo en preguntas y comentarios de los estudiantes de ELE.

Llegados a este punto, merece la pena abrir un inciso para señalar qué entendemos por cada uno de estos conceptos. Antes de empezar, sin embargo, nos gustaría reproducir el siguiente fragmento de Sánchez, en el que se exponen de manera interrelacionada dichos conceptos:

Como es sabido, se consideran gramaticales las oraciones o frases que se ajustan a las reglas o principios de la gramática y agramaticales las que no lo hacen. De otra parte, un enunciado es aceptable si es admisible o adecuado en una situación concreta de habla, en función de factores no exclusivamente gramaticales, como pueden ser la adecuación al contexto, la conformidad con un registro apropiado con la situación

comunicativa, etc. La corrección, finalmente, es un concepto normativo que mide la conformidad de las expresiones con las normas de uso. Los tres conceptos pueden solaparse: con frecuencia lo correcto es también lo gramatical y aceptable, pero conviene no perder de vista que se trata de nociones independientes. Mientras que la gramaticalidad atañe a las propiedades intrínsecas del sistema lingüístico, la corrección atañe a normas externas a él. (Sánchez 2002, 37)

Hay que señalar que la *gramaticalidad* es la «noción que designa la medida en que cierta construcción se ajusta o no al sistema gramatical de la lengua en un momento determinado» (RAE 2010); la *corrección idiomática* debe entenderse que «representa un factor de valoración social. Permite distinguir las secuencias atestiguadas que se usan en la expresión cuidada de aquellas que carecen de prestigio y, en consecuencia, se recomienda evitar» (RAE 2010).

Si se revisan los contenidos del *Plan Curricular* del Instituto Cervantes, se constata que en el apartado de la «Gramática» se trata dicho aspecto.

A continuación, presentamos las conclusiones más relevantes presentadas en el trabajo realizado por Porrino (2015, 14-6). Se considera más bien una cuestión léxica y metodológica puramente gramatical, y requiere un tratamiento pedagógico que trasciende la definición de contenidos. A pesar de ello, es posible apreciar a lo largo del inventario de la «Gramática» algunas menciones a algunos procesos de formación de nuevas palabras. En la sección de «*Ortografía*» hay un número mayor de alusiones a los neologismos. Por ejemplo, en el apartado dedicado al nivel B1 aparecen varias referencias (cómo se construye el final de extranjerismos acabados con la letra *m*); en la sección relativa al nivel B2 se trata la aplicación de la norma general del español a las voces adaptadas; en cuanto a los niveles C1-C2, aparecen referencias a la ortografía de voces de otras lenguas en topónimos y en palabras con las letras *w* o *z* (como *wolframio/volframio* o *zigzag*).

Laura Porrino afirma, en relación con este apartado, lo siguiente:¹

El Plan Curricular del Instituto Cervantes concede gran importancia a la correcta ortografía de los extranjerismos tanto si son voces adaptadas como no adaptadas, y tiene en cuenta asimismo los problemas que ocasiona la adaptación del plural de estas voces al español. Desde el nivel A1 el alumno ya sabe identificar tipográficamente los extranjerismos, y a medida que sube de nivel va aprendiendo cómo debe aplicar la norma de adaptación a estas palabras. En los niveles avanzados es capaz de reflexionar sobre el plural de las voces adaptadas o profundizar en

1 El énfasis de las citas es del Autor.

nuevas normas ortográficas. Aunque en la introducción de la Gramática se informa de que la formación de palabras es una cuestión más bien léxica y metodológica, *se echan en falta algunas directrices en cuanto a la creación de neologismos a partir de procedimientos internos de la propia lengua, y no solo la adaptación de voces foráneas.* (Porrino 2015, 14)

El análisis llevado a cabo por esa misma autora añade:

Aunque hay un interés por enseñar al alumnado los procesos de formación de palabras, la aparición de los neologismos es todavía limitada, sobre todo, en el caso de los préstamos de otras lenguas. En cambio, *en el Plan Curricular del Instituto Cervantes se puede constatar un gran interés por enseñar el adecuado tratamiento de los extranjerismos.* En cualquier caso, al igual que ocurre con el resto de contenidos, la introducción y pertinente valoración de los neologismos en el aula queda en manos del buen criterio de los docentes. (31)

En la parte final, dicho trabajo presenta varias justificaciones de la importancia que tiene la incorporación del tratamiento de la neología de un modo más explícito en los manuales y en la práctica docente de ELE:

Entender el proceso de formación de palabras ayuda al discente a conocer mejor la lengua que aprende, y por tanto, a *hablar y escribir con corrección.* [...] Es esencial que los discentes *sepan que el español es una lengua que recibe muchos préstamos* de otras lenguas, sobre todo, del inglés. [...] El estudio de los préstamos en clase es una excelente oportunidad para que el alumnado *descubra la realidad sociocultural* de la lengua, y por tanto, la de sus hablantes, ya que la lengua como objeto cultural muestra los rasgos distintivos de una sociedad. (17)

Permite al alumnado *ser más consciente de los mecanismos internos de creación léxica*, y le ayuda a adquirir nuevas palabras de forma más rápida y efectiva. (45)

Subscribimos por completo las palabras de Laura Porrino y, desde este artículo, realizamos un primer experimento sobre la percepción de la neología en el aula de ELE en Italia, la capacidad de identificación de neologismos y si la conciencia neológica y la tipología de neologismos incidían en su reconocimiento.

5 Experimento

Para el experimento llevado a cabo, seleccionamos neologismos y contextos reales recogidos en la base de datos del Observatori de Neologia (<http://obneo.iula.upf.edu/bobneo/>). Se ejecutó una búsqueda para identificar los neologismos documentados en español en el período 2015-01-01 / 2015-12-31. En total, aparecieron 13.751 registros (que incluyen los recogidos en el proyecto Antenas (para más información, Freixa 2005).

Decidimos acotar el estudio de los neologismos a cuatro categorías concretas: sufijación (FSUF), prefijación (FPRE), composición (FCOM) y composición culta (FCULT) (para más información y ejemplos de cada categoría, se puede consultar Observatori de Neologia 2004a, 11-9).

Se seleccionaron 4 neologismos de cada tipología y 2 unidades de control léxicas no neológicas (a excepción de las unidades formadas por composición, ya que no logramos documentar ningún caso en el periodo indicado). En cuanto a los neologismos de control, para seleccionar casos que según el criterio de algunos hablantes (y, por extensión, estudiantes) pudieran percibirse como neológicos, se incluyeron únicamente unidades incorporadas en la última edición del *Diccionario de la lengua española* (DLE) de la RAE, publicada en 2014. En total, pues, el estudio contaba con 19 oraciones que incluían 13 neologismos y 6 unidades de control (indicadas con un asterisco).

Los casos seleccionados fueron:

FPRE	FSUF	FCULT	FCOM
triestrellado	vivable	eurozona	todocamino
transgénero	cruceista	geolocalización	blanquiazul
contrainforme		micromecenazgo	guardaparques
copago		videollamada	
*hipervínculo	*bloguero	*teletrabajo	-
*antiarrugas	*localizador	*homoparental	

Se distribuyó esta encuesta a estudiantes de Lengua Española 1, 2 y 3 del Dipartimento di Studi Linguistici Culturali Comparati de la Universidad Ca' Foscari de Venecia durante el curso 2015-2016. Dicha encuesta se envió por correo electrónico y el plazo de recepción estuvo abierto del 2016-04-10 al 2016-04-17.

En dicho correo se incluía el enlace a un formulario cargado en la plataforma Google Drive siguiente:

2016: Estudio lingüístico sobre neología léxica

Hola:

Estoy realizando un estudio sobre la neología léxica y necesito vuestra colaboración.

Os recomiendo que leáis las 22 oraciones siguientes una sola vez y contestéis el cuestionario sin revisarlo exhaustivamente. Asimismo, para este estudio, no se puede consultar ningún diccionario.

Algunas de las oraciones siguientes incluyen una palabra que se podría considerar neologismo monoléxico (una única palabra) desde un punto de vista lexicográfico (es decir, una palabra que no aparece en diccionarios de referencia para el español, como el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española).

Si crees que la frase contiene un neologismo, haz clic en SÍ y escribe el neologismo en el campo ALTRO; si crees que la frase no contiene ningún neologismo, haz clic en NO y pasa a la siguiente oración. Si no estás segur@ o no quieres contestar, selecciona la opción NO SÉ/NO CONTESTO.

Gracias.

*Campo obligatorio

Soy estudiante de...

Lingua Spagnola 1/Lingua Hispano-Americana 1

Lingua Spagnola 2/Lingua Hispano-Americana 3

Lingua Spagnola 3/Lingua Hispano-Americana 3

Lingua Spagnola (Magistrale)/Lingua Hispano-Americana (Magistrale)

Figura 1. Presentación inicial de la encuesta (Google Drive)

Frase 1: "No se trata solo de mí, se trata de todos nosotros, aceptándonos unos a otros", por lo que pidió ser respetuosos con los transgénero. *

NO

SÍ (en caso afirmativo selecciona la casilla SÍ, selecciona la casilla ALTRO/OTRO y escribe allí la palabra que crees que es neologismo)

NO SÉ / NO CONTESTO

Altro: _____

Frase 2: Una ilusión a precios muy elevados. Así es como ve la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) la mayoría de los productos antiarrugas que están en el mercado. *

NO

SÍ (en caso afirmativo selecciona la casilla SÍ, selecciona la casilla ALTRO/OTRO y escribe allí la palabra que crees que es neologismo)

NO SÉ / NO CONTESTO

Altro: _____

Frase 3: Un juez concluyó que esta era una historia sin culpables: ni las medidas de seguridad de la torre ni los vigilantes de Proseguir ni los bomberos, pese a la sucesión de informes y contrainformes que se señalaban unos a otros. *

NO

SÍ (en caso afirmativo selecciona la casilla SÍ, selecciona la casilla ALTRO/OTRO y escribe allí la palabra que crees que es neologismo)

NO SÉ / NO CONTESTO

Altro: _____

Figura 2. Vista detallada de las preguntas (Google Drive)

El texto de introducción era:

Algunas de las oraciones siguientes incluyen una palabra que se podría considerar neologismo monoléxico (una única palabra) desde un punto de vista lexicográfico (es decir, una palabra que no aparece en diccionarios de referencia para el español, como el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española).

Si crees que la frase contiene un neologismo, haz clic en SÍ y escribe el neologismo en el campo ALTRO; si crees que la frase no contiene ningún neologismo, haz clic en NO y pasa a la siguiente oración. Si no estás segur@ o no quieres contestar, selecciona la opción NO SÉ/NO CONTESTO.

El mismo Google Drive incluye un generador de informes a partir de los resultados que los presenta de la manera siguiente:



Figura 3. Vista general de los resultados de la encuesta (Google Drive)

En total obtuvimos 89 respuestas válidas:

	Cantidad de respuestas	%
LS1	46	51,7%
LS2	23	25,8%
LS3	19	21,3%
LM	1	1,1%
	89	100%

Aunque queríamos comparar los resultados entre los diferentes niveles, decidimos no hacerlo con una muestra tan reducida. Habrá que ampliar el número de informantes, ya que las diferencias en porcentajes de respuestas relativas a cada nivel serían un impedimento metodológico para poder extraer inferencias estadísticas significativas.

En este primer experimento hemos constatado, por un lado, que las unidades que más de la mitad de estudiantes no ha reconocido como neologismos han sido: **antiarrugas* (FPRE), **bloguero* (FSUF), *contrainforme* (FPRE), *crucerista* (FSUF), *geolocalización* (FCULT), *guardaparques* (FCOM), *localizador* (FSUF) y *vivable* (FSUF). En cuanto a categoría, se constata que el tipo de neologismo menos identificado ha sido el formado por sufijación.

De hecho, en los cuatro neologismos formados por sufijación más de la mitad de estudiantes no los ha identificado. Vemos, de manera aislada, que también han pasado desapercibidas unidades como *contrainforme*, *crucerista*, *geolocalización* y *guardaparques*. Así pues, según este primer

experimento, los formados por sufijación son de los que despiertan un grado de 'conciencia neológica' menor en los estudiantes de ELE participantes. Probablemente tenga que ver con el hecho de que las palabras formadas por sufijación muchos hablantes no las conciben como nuevas, puesto que aunque no aparezcan en los repertorios lexicográficos, no quiere decir que estén mal formadas ni que sean agramaticales. Dichos resultados van en la línea de Observatori de Neologia (2004b), donde se afirma que son resultado de la aplicación de reglas morfológicas interiorizadas por los hablantes, con un grado de predictibilidad bastante alto, lo que hace que se incorporen al sistema lingüístico de forma casi inconsciente, tanto por parte de aquellos que producen la forma (emisores), como por parte de los que la reciben (receptores).

Por el otro, más de la mitad de las respuestas sí que han identificado como neologismos las unidades que enumeramos a continuación: *blanquiazul* (FCOM), *hipervínculo* (FPRE), **homoparental* (FCULT), *micromecenazgo* (FCULT), **teletrabajo* (FCULT), *todocamino* (FCOM), *transgénero* (FPRE) y *videollamada* (FCULT).

Se observa que de los cuatro casos seleccionados de composición culta, los estudiantes entrevistados han conseguido identificar tres. También es destacable señalar que, de los cuatro casos de composición culta incluidos, dos de ellos han aparecido en la enumeración anterior. Probablemente se deba al hecho de que el estudiante de ELE reconozca formantes cultos (como *micro-* o *video-*) que se usan en otros procesos de formación léxica y, de este modo, sean más receptivos.

En este apartado cabe señalar que la mayoría de informantes de Lengua Española 3 sí que ha identificado como neologismo la forma *teletrabajo*, mientras que en los otros años no ha sido así. Esperamos realizar pruebas con más unidades y candidatos para determinar diferencias más significativas relacionadas con la identificación de neologismos según el nivel de adquisición de la lengua de los estudiantes.

6 Primeras observaciones y líneas de trabajo futuro

Este primer experimento nos alienta a seguir explorando este campo de investigación puesto que, como hemos constatado durante la etapa de revisión bibliográfica, ha habido pocos estudios como el aquí presentado que relacionaran didáctica de ELE a nivel universitario y neología.

La mayoría de trabajos han consistido en documentar neologismos, pero en nuestro caso era un trabajo de reconocimiento/identificación para tratar de profundizar en el concepto de 'conciencia neológica'.

Desde un punto de vista metodológico somos conscientes de que hay que ampliar el número de informantes, puesto que las respuestas obtenidas y las inferencias que hemos podido presentar no son suficientemente

significativas desde un punto de vista estadístico. Asimismo, sería interesante realizar un estudio más detallado sobre qué tipo de neologismo resulta más fácil y difícil de identificar en función del nivel del estudiante.

Probablemente, también convendría tener un elemento de control añadido, como, por ejemplo, el de hacer un breve ejercicio de identificación de neologismos en la lengua materna del estudiante. En nuestro caso, se podrían seleccionar casos con un estatus similar, provenientes de la base de datos del Osservatorio Neologico della Lingua italiana y de diccionarios generales de la lengua, tales como los diccionarios *Treccani*, *Garzanti* o *Zanichelli*, y así podríamos identificar si se trata de una competencia transferible entre lenguas o, más bien, dependiente de cada una de las lenguas. Otra posibilidad sería la de incluir un grupo de control extra de estudiantes universitarios cuya lengua materna fuera el español para que intentasen identificar los neologismos que han tenido que detectar los estudiantes de Ca' Foscari en este primer experimento.

Esta primera prueba nos ha permitido ver que algunas tipologías concretas, como los neologismos formados por composición patrimonial y por composición culta, son más fáciles de identificar, mientras que otros tipos, como los formados por sufijación, menos. Sin embargo, hay que señalar que para hacer inferencias estadísticas necesitamos un índice de significatividad mucho más alto.

Creemos, además, que quizás sería conveniente explorar la cuestión de la 'conciencia neológica' y, por extensión, el criterio psicológico de detección de neologismos, desde ámbitos especializados de la Lingüística como, por ejemplo, la Neurolingüística (en la línea de los trabajos de seguimiento por TAC llevados a cabo con pacientes con trastornos del habla).

Bibliografía

- Alvar Ezquerro, Manuel (2007). «El neologismo español actual». Luque Toro, Luis (ed.), *Léxico español actual: Actas del I Congreso internacional de léxico español actual* (Venezia-Treviso, 14-15 de marzo de 2005). Venecia: Cafoscarina, 11-36.
- Cabré Castellví, M. Teresa (1993). *La Terminología. Teoría, métodos, aplicaciones*. Barcelona: Antártida.
- Cabré Castellví, M. Teresa; Estopà, Rosa (2009). *Les paraules noves criteris per detectar i mesurar els neologismes*. Barcelona: Eumo editorial. Universitat Pompeu Fabra.
- Consejo de Europa (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación* [online]. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. URL http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf (2017-05-17).

- Domènech, Ona; Cabré Castellví, M. Teresa; Estopà, Rosa (2014). «El projecte NEOXOC (Xara d'observatoris de neologia de la llengua catalana): metodologia i primers resultats». Pujol Berché, Mercè (ed.), *Recherches sur la langue catalane: Actes du Colloque international* (Nanterre, 4 et 5 novembre 2010). Limoges: Lambert-Lucas, 73-80.
- Estopà, Rosa. (coord.) (2006). *Hablamos de lengua con niños y niñas*. Barcelona: Graó.
- Estopà, Rosa (2010). «La neologia especialitzada, repte constant per al mediador lingüístic». *Aspectes de terminologia, neologia i traducció*. Barcelona-Vic: Institut d'Estudis Catalans-Universitat de Vic, 15-39.
- Freixa, Judit (2005). «Antenas Neológicas: un proyecto para la neología del español». *Debate Terminológico*, 7, 66-72.
- González Calvo, J. Manuel; Montero Curiel, M. Luisa; Terrón González, Jesús (eds.) (1999). *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española. El neologismo*. Cáceres: Universidad de Extremadura Servicio.
- Guerrero, Gloria (2010). *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco Libros.
- Guilbert, Louis (1975). *La créativité lexicale*. Paris: Librairie Larousse.
- Hermosilla, Maróa José (2015). *Neologismos en la moda* [Tesis de máster] [online]. Jaén: Universidad de Jaén. URL <http://hdl.handle.net/10953.1/2357> (2016-12-10).
- Marazzini, Claudio (2015). «Perché in Italia si è tanto propensi ai forestierismi?». Marazzini, Claudio; Petralli, Alessio (a cura di), *La lingua italiana e le lingue romanze di fronte agli anglicismi*. Firenze: GoWare; Accademia della Crusca, 14-26.
- Moliner, María (1998). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Nebrija, Elio Antonio de [1492] (1979). *Diccionario latino-español*. Estudio preliminar de Germán Colón y Amadeu Soberanas. Barcelona: Puvill.
- Observatori de Neologia (2004a). *Metodología del trabajo en neología: criterios, materiales y procesos*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- Observatori de Neologia (2004b). *Llengua catalana i neologia*. Barcelona: Meteora.
- Porrino, Laura (2015). *¿Nos hacemos un selfi? La enseñanza de los neologismos de las redes sociales en ELE* [Tesis de máster] [online]. Salamanca: Universidad de Salamanca. URL <https://goo.gl/32LKze> (2016-12-10).
- Prat, Marta; Sierra, Sonia (2011). «Los neologismos en la sociedad de la información: análisis de su presencia y ausencia en las fuentes lexicográficas escolares». *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 12(3), 141-164.
- RAE, Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*. 22a ed. Madrid: Espasa.
- RAE, Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.

- Rey, Alain (1976). «Le néologisme: un pseudoconcept?». *Cahiers de Lexicologie*, 28, 3-7.
- Sánchez López, Cristina (2002). «Las construcciones con SE. Estado de la cuestión». Sánchez López, Cristina (ed.), *Las construcciones con SE*. Madrid: Visor, 18-163.
- Serrano-Dolader, David (2012). «Sobre la didáctica de la formación de palabras: el caso de la prefijación negativa». Montoro, Esteban (ed.), *Neología y creatividad lingüística*. Valencia: Universitat de València, 183-215.
- Verdía, Elena (coord.) (2007). *En Acción 3. Curso de español. Libro del alumno. Nivel (B2)*. Con la colaboración de Mercedes Fontecha et al. Madrid: enCLAVE ELE.
- Verdía, Elena (coord.) (2008a). *En Acción 2. Curso de español. Libro del alumno + Audio CD. Nivel (B1)*. Con la colaboración de Javier Fruns et al. Madrid: enCLAVE ELE.
- Verdía, Elena (coord.) (2008b). *En Acción 1. Curso de español. Libro del alumno + Audio CD. Nivel (A1-A2)*. Con la colaboración de Marisa González et al. Madrid: enCLAVE ELE.
- Verdía, Elena (coord.) (2010). *En Acción 4. Curso de español. Libro del alumno. Nivel (B2)*. Con la colaboración de Mercedes Fontecha et al. Madrid: enCLAVE ELE.